CO

000120486308

PODER JUDICIAL DE LA NACION

TRIBUNAL: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaria Nº 18 sito en Av Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal.-

CEDULA DE NOTIFICACION

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES.....

SELLO DEL FUERO

Sr.: Emanuel Ramon Maldonado.-
Domicilio: Maipu 812, piso 10 Depto E.-

DENUNCIADO

CARACTER: _____
(Urgente, Notificar en el día, Habilitación de día y hora inhábil)
OBSERVACIONES ESPECIALES: _____
(Insania art. 626 - Amparo - Habeas Corpus - arts. 682/683/684 - art. 339/141 - CPCC - art. 129 CPP)

9	53/19	~~149~~	CO	9	18	NO	NO	NO
Orden	Exp.N°	Zona	Fuero	Juz.	Sec.	Copias	Pers.	Obs.

Rez: ☐ 170 *Notif. Negativa* ☐

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: **"FECOVITA COOPERATIVAS VITIVINICOLAS ARGENTINAS COOP. LTDA c/MALDONADO, Emanuel Ramon s/Ejecutivo"** que se tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente **RESOLUCION:** "Bs.As. 22 de octubre de 2019.- Autos y Vistos...- III.- Por ello, corresponde sentenciar esta causa de trancer y remate y mandar llevar adelante la ejecucion contra Emanuel Ramon Maldonado (DNI Nro. 26.725.860), hasta hacerse al acreedor Fecovita Cooperativas Vitivinicolas Argentinas Cooperativas Limitada, integro pago del capital reclamado de $ 345.142.08, con mas los intereses establecidos en el punto II.- Imponer las costas a la ejecutada vencida (cfr. art. 558 del Codigo Procesal)....- V.- Sin perjuicio de la notificacion que por cedula corresponde de la presente, haciendo efectivo el apercibimiento decretado en el auto de inicio, hagase saber que las sucesivas resoluciones serán notificadas en los estrados del juzgado respecto del demandado.- VI.- Registres y notifiquese....- Paula Maria Hualde, Juez".-

Queda Usted notificado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2022.-

Dra. MARIA VICTORIA MUGHART
SECRETARIA
C.F.A.N. T° 33 - F° 213
C.P.C.C.B.A. T° XXV - F° 373

SEÑOR JUEZ:

EN DE DE 200 SIENDO LAS HORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE INTERESADO Y RESPONDIENDOSE A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO SER Y QUE AQUEL VIVE ALLI PROCEDI A NOTIFICARLE HACIENDOLE ENTREGA DE DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE COPIA PREVIA LECTURA Y RECIBIENDOSE DE ELLO FIRMO.

señor juez:

siendo las 1100 hs.,

inmediato

Devolver la presente con duplicado y sin copia sin notificar. Lit. Marcelo Corentin